



Secretaría General

Acuerdos del Consejo de Gobierno de 15 de octubre de 2013

16/10/2013

Novedades

NOTA INFORMATIVA: El texto íntegro del Acta es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente LINK: enlace. ->

[/org_gobierno/actas_acceso_identificado_](#)

En Granada, siendo las 9 horas y 35 minutos del día quince de octubre del año dos mil trece, bajo la presidencia del Sr. Rector D. Francisco González Lodeiro, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

Iniciada la sesión, el Sr. Rector, en primer lugar, quiere manifestar el pésame del Consejo de Gobierno a los familiares de D. Vicente Sabido Rivero, profesor titular del Departamento de Literatura Española y del profesor Domingo Sánchez Mesa, catedrático de Historia del Arte de la Universidad.

A continuación, informa, entre otras, sobre las siguientes cuestiones:

- Los convenios suscritos por la **Universidad de Granada** desde la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno.
- La adhesión de la **Universidad de Granada** a la candidatura del profesor Bernard Vincent al Premio Príncipe de Asturias de Humanidades, en su convocatoria 2014.
- La concesión de la Mención Especial de la **Universidad de Granada** al Sr. D. Honorio Cantero López de Davalillo y al Sr. D. Francisco Puentes Zamora, en un acto celebrado el 2 de octubre de este año.



Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

- **PRIMERO.-** Aprobar, por unanimidad, la siguiente normativa, informada favorablemente por la Comisión de Reglamentos, en sesión de 7 de octubre de 2013:
 - a) Reglamento de Asociaciones de Estudiantes de la **Universidad de Granada**.
 - b) Procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de lengua extranjera en los estudios de Grado de la **Universidad de Granada**.
 - c) Modificación del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Economía Aplicada.

- **SEGUNDO.-** Aprobar, por unanimidad, la elevación al Consejo Social de participación de la **Universidad de Granada** en la Red Internacional para el desarrollo del Software Libre (RED RIU-SOL) como miembro de pleno derecho, de conformidad con lo establecido en el art.35.2,l) de los Estatutos.

En relación con el **punto 4 del ORDEN DEL DÍA** de la convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 12.3,e) de las Normas de Permanencia para las enseñanzas universitarias de grado y máster, se informa al Consejo de Gobierno sobre la aplicación de dichas normas en el curso académico 2012-2013.

- **TERCERO.-** Aprobar, por unanimidad, la creación de la Comisión Delegada no permanente del Consejo de Gobierno sobre compensaciones, así como la asignación de sus funciones, en los siguientes términos:
 - Composición:
 - Los miembros de la Comisión Académica de la Universidad.
 - La Vicerrectora de Política Científica e Investigación y dos miembros de la Comisión de Investigación: Rafael Molina Soriano y Juan López Martínez.
 - Ramón Carmona Martos, como proponente de la iniciativa.
 - Funciones:
 - Estudiar las compensaciones por actividades universitarias contempladas en el Plan de Ordenación Docente y elevar un informe al Consejo de Gobierno de la Universidad.

- **CUARTO.-** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en su sesión de 9 de octubre de 2013, relativos a:
 - a) Solicitudes de permisos y licencias.
 - b) Propuesta de nombramiento de Colaboradores Extraordinarios.
 - c) Solicitud de renovación de comisión de servicios de profesorado de la **UGR** en otras universidades, curso académico 2013-2014.
 - d) Solicitud de reconocimiento de créditos de libre configuración para las titulaciones en extinción.
 - e) Propuesta de resolución del “XXI Programa de Apoyo a la Docencia Práctica”.

- **QUINTO.-** Ratificar, por unanimidad, las instrucciones acordadas por la Comisión Académica, en su sesión de 9 de octubre de 2013, para la aplicación de la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la **Universidad de Granada**.
- **SEXTO.-** Aprobar, por unanimidad, los proyectos presentados a la convocatoria de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes (convocatoria 2013).
- **SÉPTIMO.-**
 - 1. Aprobar, por unanimidad, los siguientes títulos propios:
 - Máster propio en enfermedades respiratorias 1ª edición.
 - Experto propio en tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) 1ª edición.
 - Máster propio en asma y alergia a fármacos /alimentos 1ª edición.
 - Experto propio en alergia a fármacos y alimentos 1ª edición.
 - Máster propio en responsabilidad civil 1ª edición.
 - Experto propio en contabilidad 1ª edición .
 - Máster propio en creación de empresas 1ª edición.
 - Máster propio en marketing online y estrategias en social media 1ª edición.
 - Máster propio en dirección y gestión de entidades sociales y dependencia 1ª edición.
 - Experto propio en metodologías criminológicas relacionadas con la seguridad 1ª edición.
 - Máster propio para la enseñanza y el aprendizaje del idioma español y su cultura 10ª edición.
 - Experto propio para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua española y su cultura I. 1ª edición.
 - Experto propio para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua española y su cultura II. 1ª edición.
 - 2. A petición del Sr. Director del Departamento de Derecho Financiero y Tributario, se retira el Máster propio en Tributación y Contabilidad 1ª edición y el Experto propio en Tributación, y se hace constar en Acta el acuerdo de la Junta de Dirección del mencionado Departamento respecto a este título de experto.
- **OCTAVO.-** Aprobar, por unanimidad, el informe de la Comisión de Títulos de Grado relativo a:
 - a. Modificación de los Grados en:
 - Fisioterapia.
 - Educación Primaria.
 - Medicina.
 - b. Reclamaciones sobre reconocimiento de créditos por actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
- **NOVENO.-** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación, en sesión de 7 de octubre de 2013, relativos a:
 - a. Propuesta de ayudas en el marco del Plan Propio de Investigación

2013:

- Becas de iniciación a la investigación. Gratificación especial por publicación de artículos en revistas científicas.
 - Contratos predoctorales. Modalidad B: Contratos cofinanciados con instituciones, empresas o entidades. Convocatoria de contrato en colaboración con la Fundación Benéfica Anticáncer San Francisco Javier y Santa Cándida.
 - Contratos Puente. Resolución provisional.
 - Prórroga de contratos del programa de Incorporación de Doctores.
 - Ayudas para la reparación del material científico.
 - Ayudas para la utilización del CIC.
 - b. Modificación de la convocatoria 2013 del programa de “Proyectos de Investigación para la incorporación de jóvenes doctores a nuevas líneas de investigación en Grupos de la **Universidad de Granada**”.
- **DÉCIMO.-** Aprobar, por unanimidad, la concesión de premios extraordinarios fin de carrera de la Licenciatura en Odontología, curso académico 2012-2013.
 - **UNDÉCIMO.-** Aprobar, por unanimidad, la adscripción de D.ª Ana Alcázar Campos al Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género de la **Universidad de Granada**.
 - **DUODÉCIMO.-** Aprobar, por unanimidad, la adscripción de D.ª Dolores Garrido Garrido y D. José Antonio Herrera Cervera, al Instituto Universitario de Investigación de Biotecnología de la **Universidad de Granada**.

En el punto del orden del día “**RUEGOS Y PREGUNTAS**”, se hace constar en Acta:

- A petición del Sr. Decano de Comunicación y Documentación, el agradecimiento - que hace suyo este Consejo de Gobierno- al Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Francisco Manjón, por su colaboración, participación activa y buena disposición como miembro de este Consejo de Gobierno.
- A petición del Presidente del Comité de Empresa del PDI del Campus de Ceuta, se adjunta un escrito relacionado con la docencia en dicho Campus.
- A petición del Sr. Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho, el agradecimiento del Sr. Decano y de la Facultad al Rector y al Equipo de Gobierno de la Universidad por la adquisición del antiguo edificio de la Jefatura Superior de Policía de Andalucía Oriental, situado en la calle Duquesa, para ampliar las instalaciones de la Facultad de Derecho.
- **DECIMOTERCERO.-** Aprobar, por asentimiento, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las 12 horas y 55 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

<http://secretariageneral.ugr.es/>

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL
Rossana González González

Vº Bº. EL RECTOR
Francisco González Lodeiro